



CÓDIGO DEL CONCURSO: 1907/PAD/010	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 19 de JULIO de 2017	BOUC: 24 de JULIO de 2017
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: FILOLOGÍA ALEMANA	
DEPARTAMENTO: FILOLOGÍA ALEMANA	
FACULTAD: COMERCIO Y TURISMO	

Resolución de fecha 19 de julio de 2017 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
CAÑADAS GARCÍA, TERESA
MOLES CASES, TERESA
VOLLMEYER, JOHANNA

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
-	

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) _____



2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

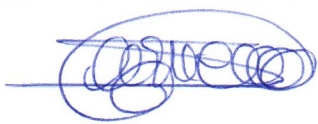
Fecha:	viernes 15 de septiembre
Hora:	de 9.00 a 11.00
Lugar:	SECRETARÍA DPTO. FILOLOGÍA ALEMANA Filología D. despacho 2. 342

3º **Composición de la Comisión de Selección:**

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
D ^a ISABEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	D. ARNO GIMBER
D ^a PALOMA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	D ^a IRENE SZUMLAKOWSKI MORODO
D ^a MARÍA JESÚS GIL VALDÉS	D ^a M ^a JOSÉ CALVO GONZÁLEZ
D ^a ISABEL GARCÍA ADÁNEZ	D ^a ROSA PIÑEL LÓPEZ
D ^a MARTA FERNÁNDEZ BUENO (rep. trabaj.)	D. BERND MARIZZI (rep. trabajadores)

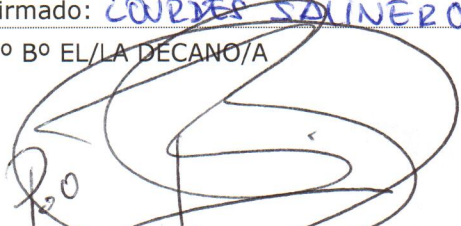
Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD



Firmado: **LOURDES SALINERO GANZO**

Vº Bº EL/LA DECANO/A



Firmado: **MARÍA FRANCISCA BLASCO**

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: **13/09/2017**



Firmado: 

CORAL JUDNAR RODRÍGUEZ

FACULTAD DE COMERCIO Y TURISMO